

**Corporación de Gestión Minera S.A.**

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y por el periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

## **Corporación de Gestión Minera S.A.**

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y por el periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2013, junto con el dictamen de los auditores independientes

### **Contenido**

**Dictamen de los auditores independientes**

### **Estados financieros separados**

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados



Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados  
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

## Dictamen de los auditores independientes

A los señores accionistas de Corporación de Gestión Minera S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Corporación de Gestión Minera S.A. (Compañía peruana privada, subsidiaria de Southern Peaks Mining L.P. una entidad domiciliada en Islas Caimán), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y por el periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2013, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### *Opinión*

En nuestra opinión los estados financieros separados presentan razonablemente, para los fines indicados en el párrafo siguiente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación de Gestión Minera S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y por el periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Uso de Estados Financieros Separados*

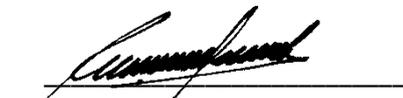
Los estados financieros separados de Corporación de Gestión Minera S.A. fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan la inversión en su subsidiaria al costo (ver nota 5), y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Corporación de Gestión Minera S.A. y subsidiaria, que se presentan por separado y sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2015.

Lima, Perú  
27 de febrero de 2015

*Paredes, Zeldívar, Burga*

Refrendado por:

*Asociado*

  
Carlos Ruíz  
C.P.C.C. Matrícula No. 8016

## Corporación de Gestión Minera S.A.

### Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
<b>Activos</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	8	2	6,375
Gastos pagados por anticipado		-	7
		<u>2</u>	<u>6,382</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7(b)	5,861	2,751
Inversión en subsidiaria	5	106,250	106,250
		<u>112,111</u>	<u>109,001</u>
<b>Total activos</b>		<u>112,113</u>	<u>115,383</u>
<b>Pasivos y patrimonio neto</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y diversas		38	30,072
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7(b)	223	-
Impuestos a las ganancias por pagar		12	51
<b>Total pasivo</b>		<u>273</u>	<u>30,123</u>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital social	9	106,251	76,251
Cuenta por cobrar a la matriz		-	(829)
Reserva legal		984	-
Resultados acumulados		4,605	9,838
<b>Total patrimonio neto</b>		<u>111,840</u>	<u>85,260</u>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>112,113</u>	<u>115,383</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

## Corporación de Gestión Minera S.A.

### Estado separado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y por el periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2013

	Nota	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Dividendos recibidos	7(a)	1,100	9,869
Gastos de administración		(100)	(50)
Ingresos financieros		58	58
Costos financieros		-	(11)
Pérdida neta por diferencia en cambio		(330)	(12)
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<u>728</u>	<u>9,854</u>
Impuestos a las ganancias	10	(56)	(16)
<b>Utilidad neta del año</b>		<u>672</u>	<u>9,838</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

## Corporación de Gestión Minera S.A.

### Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y por el periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2013

	Capital social US\$(000)	Cuenta por cobrar a la matriz US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Aporte de efectivo y capitalización de deuda, nota 9	76,251	-	-	-	76,251
Adelanto de dividendos	-	(829)	-	-	(829)
Resultado del año	-	-	-	9,838	9,838
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>76,251</b>	<b>(829)</b>	<b>-</b>	<b>9,838</b>	<b>85,260</b>
Aporte de efectivo, nota 9 (a)	30,000	-	-	-	30,000
Reserva legal, nota 9 (b)	-	-	984	(984)	-
Regularización de adelanto de dividendos	-	829	-	(829)	-
Distribución de dividendos, nota 9 (c)	-	-	-	(4,092)	(4,092)
Resultado del año	-	-	-	672	672
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>106,251</b>	<b>-</b>	<b>984</b>	<b>4,605</b>	<b>111,840</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

## Corporación de Gestión Minera S.A.

### Estado de flujo de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y por el periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2013

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
<b>Actividades de operación</b>		
Utilidad del año	672	9,838
<b>Ajustes para reconciliar la utilidad neta con los flujos de efectivo netos:</b>		
Otros Ingresos	(271)	-
Ingreso financiero	(58)	(58)
Costo financiero	-	11
Pérdida neta por diferencia de cambio	330	12
<b>Cambios en las cuentas del capital de trabajo:</b>		
Aumento de cuentas por cobrar a partes relacionadas	(3,110)	(3,422)
Disminución (aumento) de gastos pagados por anticipado	7	(6)
Disminución de cuentas por pagar comerciales y diversas	(34)	-
Aumento de cuentas por pagar a partes relacionadas	40	-
Disminución de impuesto a las ganancias por pagar	(40)	-
	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de (usado en) las actividades de operación	<hr/> (2,464)	<hr/> 6,375
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de subsidiarias	<hr/> (30,000)	<hr/> (76,251)
Efectivo y equivalentes usado en las actividades de inversión	<hr/> (30,000)	<hr/> (76,251)
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Contribución de capital	30,000	76,251
Pago de dividendos	<hr/> (3,909)	<hr/> -
Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de financiamiento	<hr/> 26,091	<hr/> 76,251
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo en el periodo	(6,373)	6,375
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<hr/> 6,375	<hr/> -
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo, nota 8	<hr/> 2	<hr/> 6,375
<b>Transacciones que no generan flujo:</b>		
Distribución de dividendos, nota 9(c)	183	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

## Corporación de Gestión Minera S.A.

### Notas a los estados financieros separados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y por el periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2013

#### 1. Identificación y operaciones

##### (a) Identificación -

Corporación de Gestión Minera S.A. (en adelante, la Compañía) se constituyó el 25 de julio de 2013 y es una subsidiaria peruana de Southern Peaks Mining L.P. una empresa domiciliada en Islas Cayman y como tal pertenece al Grupo Barclays PLC. El domicilio legal de la Compañía es Manuel Olgún N° 501, oficina 803, Santiago de Surco, Lima - Perú.

##### (b) Actividad económica -

La actividad económica de la Compañía es la de realizar inversiones en compañías mineras y funcionar como Holding. En ese sentido el 23 de junio de 2013, la Compañía adquirió el 98.7 por ciento de los derechos de voto de Compañía Minera Condestable S.A. (Condestable, o la Subsidiaria) cuya actividad principal es el procesamiento y venta de concentrado de cobre, que se extrae de sus concesiones mineras Condestable y Raúl.

En abril de 2014, la Junta General de Accionistas de la Compañía acordó y aprobó el cambio de denominación social de Sociedad Anónima Cerrada a Sociedad Anónima, por ser un requisito indispensable para la inscripción de las acciones de la compañía en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

El 1 de setiembre de 2014, la Compañía solicitó a la Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante SMV) la inscripción de las acciones comunes representativas de su capital social en el Registro Público del Mercado de Valores a cargo de la SMV y en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima S.A.

Con fecha 7 de noviembre de 2014, la SMV emitió la Resolución de Intendencia General SMV N° 098-2014-SMV/11.1, en donde dispone la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Compañía en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y por el periodo de cinco meses terminado en esa fecha fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 5 de enero de 2014. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Gerencia el 10 de febrero de 2015, y se someterán a la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos de ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados serán aprobados sin modificaciones.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 2. Bases de preparación, consolidación y políticas contables

#### 2.1. Bases de preparación -

- (a) Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") vigentes al 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014, no existe obligación de preparar estados financieros separados; pero en el Perú las compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27, Estados Financieros Consolidados y Separados.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros separados se presentan en dólares estadounidenses (U.S. Dólares) y todos los valores se han redondeado a miles (US\$000), salvo cuando se indica lo contrario.

La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo a lo previsto en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, que se presentan en forma separada. Para una correcta interpretación de los estados financieros separados de acuerdo a NIIF, éstos deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados.

A continuación se presenta la información financiera relevante correspondiente a los estados financieros de la subsidiaria:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	111,944	75,397
Propiedad, planta y equipo, neto	46,332	50,872
Instrumentos financieros derivados	34,979	13,700
Fondos restringidos	4,556	8,160
Otros activos	10,372	12,790
Pasivos corrientes	49,633	37,966
Pasivos no corrientes	50,514	40,810
Patrimonio neto	108,036	82,143
Ventas netas	130,046	141,551
Utilidad operativa	26,932	39,094
Utilidad neta	16,303	26,567

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros 4separados comparativos de la Compañía.
- *Entidades de inversión. Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27*  
Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidación para las entidades que cumplan con la definición de "entidades de inversión" según al NIIF 10 Estados financieros consolidados y deben aplicarse en forma retroactiva, con alguna exención por la transición. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión contabilicen las subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía y el Grupo ya que ninguna de las entidades del Grupo califica como entidad de inversión según la NIIF 10.
  - *Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32*  
Estas modificaciones aclaran el significado del término "actualmente tiene un derecho legal de compensación" y los criterios para los mecanismos de liquidación no simultánea para calificar para la compensación, y deben aplicarse de manera retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no tiene acuerdos de compensación.
  - *Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas. Modificaciones a la NIC 39.*  
Estas modificaciones eximen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como instrumento de cobertura reúna ciertos requisitos y se requiere su aplicación retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no hizo ninguna novación de sus derivados durante el período actual o los anteriores.
  - *CINIIF 21 Gravámenes*  
La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad o el evento que da origen al pago, según lo establezca la legislación pertinente. Para un gravamen que se incurre al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que no debería anticiparse pasivo alguno antes de que se alcance ese umbral mínimo específico. Se requiere su aplicación retroactiva. Esta interpretación no tiene efecto sobre la Compañía, ya que ésta ha aplicado los principios de reconocimiento en virtud de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes de conformidad con los requerimientos de la CINIIF 21 en períodos anteriores.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- *Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2010-2012*

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 13 Medición del valor razonable. La modificación a la NIIF 13 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1° de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasas de interés explícitas pueden medirse por los importes de las facturas cuando el efecto de los descuentos no sea significativo. Esta modificación a la NIIF 13 no tiene efecto sobre la Compañía.
- *Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2011-2013*

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación a la NIIF 1 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1° de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que una entidad puede optar por aplicar una norma actual o una nueva norma que aún no sea obligatoria; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre que cualquiera de esas normas se aplique de manera coherente en todos los períodos presentados en los primeros estados financieros de la entidad emitidos según las NIIF. Esta modificación a la NIIF 1 no tiene efecto sobre la Compañía, ya que éste ya prepara sus estados financieros según las NIIF y no es un adoptante por primera vez de las NIIF.

### 2.2. Resumen de las políticas contables significativas

#### (a) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía puede optar por medir la participación no controladora en la adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos a medida que se incurren y se los presenta como gastos de administración en el estado separado de resultados.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados para su apropiada clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, cualquier participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida es medida nuevamente por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y cualquier ganancia o pérdida

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

resultante se reconoce en los resultados. Luego, esto se tiene en cuenta en la determinación de la plusvalía.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente, se reconocerá por su valor razonable a la fecha de la adquisición. La contraprestación contingente clasificada como activo o pasivo que sea un instrumento financiero y se encuentre alcanzada por la *NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición*, se mide por su valor razonable, reconociendo los cambios en ese valor razonable, ya sea en los resultados o en el otro resultado integral. Si la contraprestación contingente no estuviera alcanzada por la NIC 39, ésta se medirá de conformidad con las NIIF correspondientes. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio no se volverá a medir y toda cancelación posterior será contabilizada en el patrimonio.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por las participaciones no controladoras, y cualquier participación anterior, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos supera la suma de la contraprestación transferida, la Compañía evalúa nuevamente si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y revisa los criterios utilizados para medir los importes que se deberán reconocer a la fecha de la adquisición. Si la nueva evaluación continúa mostrando un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la suma de la contraprestación transferida, la ganancia se reconocerá en los resultados a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo la Compañía, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía se ha asignado a una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de esa unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta. La plusvalía que se da de baja en estas circunstancias se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

La combinación de negocios se realizó el 25 de julio de 2013, como resultado de una adquisición ventajosa. De acuerdo a la NIIF 3 Combinación de Negocios, la Compañía reconoció la ganancia resultante en el estado consolidado de resultados en la fecha de adquisición.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### (b) Clasificación de partidas corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa;
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

### (c) Mediciones a valor razonable

La Compañía mide ciertos instrumentos financieros, por su valor razonable a la fecha de cierre del estado separado de situación financiera.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros separados se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de revelación de los valores razonables, la Compañía ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, las características y los riesgos inherentes de cada activo y pasivo y el nivel de jerarquía de valor razonable según se explicó anteriormente.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado separado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo y depósitos a plazo. Para efecto de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez, cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

(e) Distribución de dividendos en efectivo y en activos distintos al efectivo -

La Compañía reconoce un pasivo por las distribuciones de dividendos en efectivo y en activos distintos al efectivo a efectuar a los propietarios cuando la distribución está autorizada y, por lo tanto, deja de quedar a discreción de la Compañía. Según la legislación societaria, una distribución está autorizada cuando está aprobada por los accionistas. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio. Las distribuciones en activos distintos al efectivo se miden por el valor razonable de los activos que se distribuirán. Las nuevas mediciones de ese valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio.

Al momento de distribuir los activos distintos al efectivo, toda diferencia entre el importe en libros del pasivo reconocido y el importe en libros de los activos distribuidos se reconoce en el estado separado de resultados.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(f) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

(f.1) Activos financieros -

*Reconocimiento y medición inicial*

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero.

*Medición posterior -*

A los fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

(i) *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -*

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces, según se los define en la NIC 39. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable son reconocidos como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en el estado separado de resultados. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

(ii) *Préstamos y cuentas por cobrar -*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado separado de resultados como costos financieros.

Esta categoría aplica a las cuentas por cobrar a afiliadas.

### (iii) *Otros activos financieros* -

La Compañía no tiene inversiones mantenidas hasta su vencimiento, ni activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

### Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas es decir, se elimina del estado separado de situación financiera, cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) La Compañía haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generado por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) La Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) La Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía transfiera sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa si y en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que la Compañía continúe involucrado con el activo. En este caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

### (f.2) Deterioro de los activos financieros -

La Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero del

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### *Activos financieros contabilizados a su costo amortizado -*

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado separado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado separado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado separado de resultados.

### (f.3) Pasivos financieros -

#### Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía incluye las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

#### Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

#### (i) *Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -*

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado separado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

#### (ii) *Préstamos y obligaciones -*

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado separado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene deudas y préstamos.

### Baja de pasivos no financieros -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado separado de resultados.

### (f.4) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### (g) Transacciones en moneda extranjera -

Los estados financieros separados de la Compañía se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera (moneda distinta al U.S. dólar) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado separado de resultados.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes en la fecha de las transacciones originales.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(h) Inversión en subsidiaria -

La inversión en subsidiaria se registra al costo de adquisición menos la estimación por deterioro. La Compañía evalúa el deterioro de las inversiones para eventos o cambios en las circunstancias, lo cual indica que el valor en libros de una inversión puede no ser recuperable.

Si se detectase algún indicio de deterioro, la Compañía hace una estimación de su importe recuperable. Cuando el importe en libros de una inversión es superior a su importe recuperable, la inversión se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable.

Si, en el período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro es revertida. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados, en la medida en que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado en la fecha de reversión.

(i) Provisiones -

General -

Se reconoce una provisión cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación. En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto correspondiente por cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado separado de resultados.

Contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

(j) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo descuentos e impuestos de venta o servicio.

### Dividendos -

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene el derecho de recibir el pago, que generalmente ocurre cuando los accionistas aprobaron su distribución.

### Ingresos por intereses -

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva y se incluyen en el rubro de ingresos financieros en el estado separado de resultados.

### (k) Impuestos -

#### *Impuesto a la renta corriente -*

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado separado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por la Compañía en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### *Impuesto a las ganancias diferidas -*

Se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles y/o se puedan utilizar.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

### *Impuesto sobre las ventas -*

Los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Cuando las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que corresponda pagar a la misma se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado separado de situación financiera.

### **3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos -**

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Los juicios, estimaciones y supuestos significativos, identificados por la gerencia están relacionados con el deterioro de la inversión en su subsidiaria, nota 2.2(h).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 4. Normas emitidas pero aún no efectivas -

El IASB emitió las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales aún no se encuentran vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. La Compañía adoptará estas normas, de ser aplicables, cuando se encuentren vigentes:

- NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados (noviembre 2013)  
Se modifican los requerimientos de la NIC 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculadas al servicio. Si el importe de las aportaciones es independiente del número de años de servicio, se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de atribuir las aportaciones a los periodos de servicio. Si el importe de las aportaciones depende del número de años de servicio, se requiere que una entidad atribuya esas aportaciones a los periodos de servicio, utilizando el mismo método de atribución requerido por la norma para los beneficios brutos. Estas modificaciones se aplican de manera retroactiva y tendrán vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012  
Estas mejoras están vigentes desde el 1 de julio de 2014 y la Gerencia estima que no tendría un impacto material en los estados financieros de la Compañía. Incluyen:

*NIIF 2 "Pagos basados en acciones" - Definición de la condición de irrevocabilidad*

Se modifican las definiciones de condición de irrevocabilidad y condición de mercado y se agregan las definiciones de condición de desempeño y condición de servicio. Esta modificación se aplicará de manera prospectiva a los planes de pago basados en acciones cuya fecha de concesión sea a partir del 1º de julio de 2014.

*NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Contabilización de una contraprestación contingente*

Se clarifica que toda obligación de pagar una contraprestación contingente que no se clasifique como patrimonio (esto es, que se trate de un pasivo), esté o no alcanzada por la NIC 39 (o NIIF 9 en su caso) se medirá por su valor razonable a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. En cualquier caso, los cambios a dicho valor razonable se imputarán al resultado del periodo en el que ocurran. Esta modificación se aplicará de manera prospectiva a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del 1º de julio de 2014.

*NIIF 8 "Segmentos de operación" Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad*

Se requiere revelar el juicio aplicado por la Gerencia en la aplicación del criterio seguido al reportar segmentos de operación de manera agregada (es decir, no reportados de manera separada). Las revelaciones adicionales incluyen una descripción de los segmentos reportados de manera agregada y los indicadores económicos tenidos en cuenta en tal decisión. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Se requiere además revelar la conciliación entre el total de activos de los segmentos de operación reportados y el total de los activos de la entidad, en la medida en que los activos de los segmentos se reporten regularmente al máximo responsable de la toma de decisiones de la entidad. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014.

### *NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" - Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación/amortización acumulada*

Cuando una partida de propiedades, planta y equipo o de activos intangibles es revaluada, el importe en libros del activo (esto es, el importe bruto neto de depreciaciones / amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor) es ajustado según el importe revaluado. A la fecha de la revaluación, el activo se trata de una de las siguientes maneras: (i) el importe bruto en libros es ajustado de una manera consistente con la revaluación del importe en libros del activo, y la depreciación / amortización acumulada a la fecha de la revaluación es ajustada de forma tal de igualar la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe en libros del activo, luego de considerar cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor; o (ii) la depreciación / amortización acumulada es eliminada contra el importe bruto en libros del activo. El importe del ajuste de la depreciación / amortización acumulada forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo revaluado.

Esta modificación se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en el periodo aubsual iniciado a partir de la fecha de aplicación inicial de la modificación, y en el periodo anual inmediatamente anterior. Una entidad también puede presentar información comparativa ajustada de periodos anteriores si los presentara, pero no está obligada a hacerlo. Si la entidad optara por presentar esta información comparativa adicional no ajustada, deberá identificar claramente dicha información y explicar las bases de su presentación. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014.

### *NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas" - Personal gerencial clave*

Esta mejora es aplicada retrospectivamente y precisa que una entidad de gestión (una entidad que proporciona servicios del personal clave de la gerencia) es una parte relacionada sujeta a revelaciones de partes relacionadas. Adicionalmente, se requiere que una entidad que utiliza a una entidad de gestión revele los gastos incurridos por los servicios de gestión.

#### - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Estas mejoras están vigentes desde el 1 de julio de 2014 y la Gerencia estima que no tendría un impacto material en los estados financieros de la Compañía. Incluyen:

### *NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Formación de acuerdos conjuntos*

Se clarifica que la norma no aplica a la contabilización relacionada con la formación de un acuerdo conjunto en los propios estados financieros del acuerdo conjunto. Esta modificación se aplicará de manera prospectiva para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### *NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas*

Esta mejora es aplicada prospectivamente y aclara que la excepción de portafolio en la NIIF 13 puede ser aplicada no solamente a los activos financieros y a los pasivos financieros, sino también a otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 (o NIIF 9). Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014. Sin embargo, la modificación se aplicará de manera prospectiva a partir del inicio del periodo anual en el cual la NIIF 13 fue aplicada por primera vez.

### *NIC 40 "Propiedades de inversión" - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios*

Se clarifica que el juicio que se requiere de la Gerencia para determinar si una transacción es la adquisición de un activo (o grupo de activos) o si se trata de una combinación de negocios alcanzada por la NIIF 3, se debe basar en las guías contenidas en la NIIF 3. En cambio, el juicio que se requiere de la Gerencia para determinar si la adquisición de un activo (o grupo de activos) se trata como una propiedad de inversión (alcanzada por la NIC 40) o como una propiedad para uso propio (alcanzada por la NIC 16), se debe basar en las guías contenidas en la NIC 40. Esta modificación se aplicará de manera prospectiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014.

### - NIIF 14 "Cuentas regulatorias diferidas"

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a regulación de tasas, continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas diferidas luego de la primera adopción de NIIF. Las entidades que adopten la NIIF 14 deben presentar las cuentas regulatorias diferidas como líneas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos en dichos saldos como líneas separadas en el estado de resultados y otros resultados integrales. La norma requiere la revelación de la naturaleza, riesgos asociados, la regulación de la tasa y el efecto de dicha regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para los periodos que empiecen en o a partir del 1 de enero de 2016. Esta norma no debería aplicar a la Compañía.

### - Modificaciones a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos: Contabilización de adquisición de intereses"

Esta modificación a la NIIF 11 requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios, aplique, en la medida de su participación, todos los principios de contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF y revele la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios en estos casos. La modificación aplica tanto a la adquisición de la participación inicial como a la de las participaciones adicionales en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. Esta modificación se aplica de manera prospectiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Precisión de métodos de depreciación y amortización aceptables**  
Esta modificación clarifica que no es aceptable utilizar un método de depreciación y/o amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. En efecto, los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores o beneficios económicos relacionados con la operación del negocio de la entidad, que son distintos de los beneficios económicos derivados del consumo a través del uso de dicho activo. Esta modificación aplica de manera prospectiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Gerencia estima que estas modificaciones no tendrán un impacto para la Compañía, dado que la Compañía no ha utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.
  
- **Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras**  
Las modificaciones cambian los requerimientos de contabilización para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras. Bajo las modificaciones, los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras no se encontrarán dentro del alcance de la NIC 41. En su lugar, aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas productoras serán medidas bajo la NIC 16 a costo acumulado (antes de su vencimiento) y usando el modelo del costo o el modelo de revaluación (después de su vencimiento). Las modificaciones también requieren que la producción que crece en las plantas productoras se mantendrá en el alcance de la NIC 41 medido a valor razonable menos costos para la venta. Para las subvenciones del gobierno relacionadas a las plantas productoras, aplicará la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".  
  
Las modificaciones son efectivas retrospectivamente para los periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016, con adopción anticipada permitida. La Gerencia estima que estas modificaciones no tendrán un impacto para la Compañía dado que no tiene plantas productoras.
  
- **Modificaciones a la NIC 27: Método de participación patrimonial en los estados financieros separados**  
A partir de esta modificación, una entidad controladora que presenta estados financieros separados cuenta con la opción de medir sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos aplicando el método de la participación tal como se lo describe en la NIC 28, en adición a las opciones ya previstas en la norma de medirlas al costo o a su valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Esta modificación se aplica de manera retroactiva y tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.
  
- **NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"**  
NIIF 15 fue emitido en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. Se requiere aplicación retroactiva completa o modificada se requiere para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida. La Compañía está evaluando el impacto de las NIIF 15 y planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva requerida.

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"  
En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro, y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 entra en vigencia para los períodos anuales a partir del 1 de enero de 2018, y se permite la adopción anticipada. Se requiere aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) se permite si la fecha de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto en la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero no afecta a la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros separados, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

### 5. Combinación de negocios

El 23 de junio de 2013, la Compañía firmó un acuerdo de compra con Urion Worldwide Investment (en adelante, "la Vendedora") para adquirir el 98.7 por ciento de las acciones con derecho a voto de Compañía Minera Condestable S.A. (Condestable), una empresa peruana dedicada al procesamiento y venta de concentrado de cobre, extraído de sus concesiones mineras Condestable y Raúl. La Compañía ha optado por medir su participación no controladora en proporción a su participación en los activos netos identificables de la adquirida. La fecha efectiva de la adquisición de Condestable fue el 25 de julio de 2013.

El valor razonable de los activos y pasivos identificables de Condestable a la fecha de su adquisición fue:

	2013 US\$(000)
<b>Activos</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	28,378
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	17,597
Instrumentos financieros derivados	23,210
Inventarios, neto	5,600
Inmuebles, maquinarias y equipo y propiedades mineras, neto	96,371
Activo por impuesto a la ganancias diferido	1,860
	<u>173,016</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2013 US\$(000)
<b>Pasivos</b>	
Cuentas por pagar comerciales y diversas	(25,223)
Pasivo por impuesto a la ganancias diferido	(25,723)
Provisión por cierre de mina	(8,891)
	<u>(59,837)</u>
<b>Total activos netos identificables a valor razonable</b>	113,179
Valor presente de deuda por adquisición	1,206
Interés no controlador	(1,490)
Plusvalía negativa	<u>(6,645)</u>
Contraprestación transferida por la compra	<u>106,250</u>

El costo total de la adquisición fue de US\$106,250,000, y fue pagado por la Compañía en efectivo en el 2013 US\$76,250,000, y el saldo de US\$30,000,000 fue cancelado en junio de 2014. Como resultado de ésta adquisición la Compañía registró plusvalía negativa por US\$ 6,645,000 la cual fue reconocida en el estado consolidado de resultados del 2013.

### 6. Transacciones en nuevos soles

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio para dólares estadounidenses fueron US\$ 0.3355 para la compra y US\$ 0.3346 para la venta de un Nuevo Sol (US\$0.3579 y US\$0.3576 al 31 de diciembre de 2013) y han sido aplicados por la Compañía para las cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en Nuevos Soles:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	78
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17,472	-
	<u>17,474</u>	<u>78</u>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar comerciales y diversas	<u>(71)</u>	<u>(128)</u>
<b>Posición activa (pasiva), neta</b>	<u>17,403</u>	<u>(50)</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 7. Transacciones con partes relacionadas

- (a) Durante el periodo 2014 y 2013, la Compañía ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas :

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
<b>Ingresos</b>		
Intereses ganados	<u>58</u>	<u>51</u>
<b>Dividendos recibidos (a.1)</b>	<u>1,100</u>	<u>9,869</u>

- (a.1) El 5 de agosto de 2014, la Compañía recibió US\$ 1,100,000 por conceptos de dividendos de su subsidiaria Compañía Minera Condestable S.A..

- (b) La Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar y pagar a sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Compañía Minera Quiruvilca S.A. (b.1)	2,835	-
Ariana Operaciones Mineras S.A.C. (b.2)	2,825	-
Minera Tantará S.A.C.	191	-
Southern Peaks Mining Peru S.A.C.	10	3
Southern Peaks Mining LP	<u>-</u>	<u>2,748</u>
<b>Total</b>	<u>5,861</u>	<u>2,751</u>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Southern Peaks Mining LP (b.3)	183	-
Compañía Minera Condestable S.A.	<u>40</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<u>223</u>	<u>-</u>

La Compañía realiza las transacciones con sus partes relacionadas en condiciones de mercado equivalentes a aquellas aplicadas a transacciones entre partes independientes:

- (b.1) La cuenta por cobrar a Compañía Minera Quiruvilca S.A., corresponde a un préstamo otorgado con fecha 12 de febrero de 2014, para capital de trabajo. Dicho préstamo no tiene plazo definido de cancelación, no devenga intereses y no tiene garantías relacionadas.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b.2) La cuenta por cobrar a Ariana Operaciones Mineras S.A.C., corresponde a varios préstamos otorgados en el período de enero a octubre del año 2014, relacionado principalmente con capital de trabajo para su etapa de exploración. Dichos préstamos no tienen plazo definido de cancelación, no devengan intereses y no tienen garantías relacionadas.

(b.3) La cuenta por pagar a Southern Peaks Mining LP, corresponde al saldo de los dividendos por pagar del ejercicio 2013, tal como se menciona en la nota 9 (c).

### 8. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Caja y fondos fijos	-	1
Cuentas corrientes bancarias (b)	<u>2</u>	<u>6,374</u>
	<u>2</u>	<u>6,375</u>

(b) Las cuentas corrientes bancarias generan intereses y son de libre disponibilidad.

### 9. Patrimonio, neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014, el monto del capital suscrito y pagado fue de S/.295,987,000 (equivalente a US\$106,251,000), está representado por 295,987,031 acciones comunes suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/.1.00 por acción.

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2014, aprobó el aporte de capital por US\$30,000,000 (equivalente a S/.83,640,000) los cuales se encuentran suscritos y pagados, cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción.

Al 31 de diciembre de 2013, el monto del capital suscrito y pagado fue de S/.212,347,000 (equivalente a US\$76,251,000), está representado por 212,347,316 acciones comunes suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/.1.00 por acción.

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2013, aprobó el aporte de capital por US\$40,000,000 y la capitalización de acreencias por S/.101,267,000 (equivalente a US\$36,251,000) los cuales se encuentran suscritos y pagados, cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Reserva legal -

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, la Compañía debe asignar no menos del 10 por ciento de su utilidad neta anual a una reserva especial hasta que alcance el 20 por ciento del capital social pagado. Esta reserva sólo puede utilizarse para compensar pérdidas futuras o capitalizarlas, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta General de Accionistas del 5 de enero de 2014, se acordó transferir a Reserva Legal US\$984,000 (equivalente a S/.2,726,000) de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2013.

(c) Distribución de resultados acumulados -

La Junta General Accionistas de 5 de enero de 2014, acordó el pago de dividendos por US\$1,170,860 (equivalente a S/.3,244,454), proveniente de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013.

La Junta General Accionistas de 31 de marzo de 2014, acordó el pago de dividendos por US\$3,400,364 (equivalente a S/.9,394,407), proveniente de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013.

La Junta General Accionistas de 20 de agosto de 2014, acordó el pago de dividendos por US\$349,487 (equivalente a S/.985,553), proveniente de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2014, se tiene un importe ascendente a US\$ 183,000, el cual se encuentra pendiente de pago.

### 10. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley N° 30296 "Ley que promueve la reactivación de la economía", la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley N° 30296 “Ley que promueve la reactivación de la economía”, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
  - Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, será la siguiente:
    - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
    - 2017 y 2018: 8 por ciento.
    - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.
- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (c) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2013 y 2014 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía registró una provisión del impuesto a la renta por US\$56,471 (equivalente a S/.153,832) y créditos por los pagos a cuenta por US\$39,069 (equivalente a S/.116,778).

### 11. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no presenta contingencias legales ni tributarias.

### 12. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía, comprenden otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar una operación de adquisición específica. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por cobrar a sus afiliadas, y el efectivo y los depósitos a corto plazo que provienen directamente de sus operaciones.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La alta dirección de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. La alta dirección de la Compañía se apoya en el comité de riesgo financiero que los asesora sobre dichos riesgos financieros y sobre el marco de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para la Compañía. El comité de riesgo financiero brinda seguridad a la alta dirección de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas y objetivos de la Compañía.

El Directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos.

### Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total, la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

### **13. Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la Compañía es un negocio en marcha.

La Gerencia evalúa que el efectivo y los depósitos a corto plazo y otros pasivos corrientes se aproximan a sus valores en libros en gran parte a debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

El valor razonable de activos y pasivos financieros se incluye en el importe que el instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción corriente entre partes interesadas y debidamente informadas, excepto en una venta forzada o liquidación.

La Gerencia estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, no difiere significativamente del valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

### Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com](http://ey.com)

© 2015 EY  
All Rights Reserved.

